

REESTIMACION DE INGRESOS

Resolución No.: R-01-2024

CONSIDERANDO: Que al terminar el Primer trimestre correspondiente al año 2024 los ingresos percibidos superan lo estimado para ese período.

CONSIDERANDO: Que las experiencias de cobro obtenidas en el período indicado permiten hacer las proyecciones de aumentos correspondientes hasta el final del año.

CONSIDERANDO: Que el artículo 58 de la Ley 366-22 de Presupuesto General del Estado para el año 2024 establece que "se suspende, durante el ejercicio fiscal 2024, la composición establecida en el artículo 21 de la Ley del Distrito Nacional y los Municipios No.176-07, del 17 de julio de 2007, para que los gobiernos locales formulen sus presupuestos atendiendo a criterios de eficiencia, priorización y racionalidad del gasto público, cubriendo las necesidades propias de su territorio.

CONSIDERANDO: Que el párrafo I del artículo 58 de la Ley de Presupuesto General del Estado para el año 2024 establece que "Los ingresos propios recaudados por cada gobierno local podrán ser utilizados enfocados específicamente en el otorgamiento de servicios de calidad a la ciudadanía, atendiendo a criterios de eficiencia y racionalidad del gasto, de acuerdo con las necesidades de su territorio".

CONSIDERANDO: Que la ley del Distrito Nacional y los Municipio (ley 176-07) y la ley Orgánica de Presupuesto del Sector Público (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios, la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público y la ley 366-22 de Presupuesto General del Estado para el año 2024

El Ayuntamiento Municipal de Concepcion de La Vega en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:



PRIMERO: Reestimar, como al efecto reestima las fuentes de ingresos que se indican a continuación:

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
1.4.1.5.04 Extraordinarias (CORRIENTE)	10	100	100	RD\$	5,000,000.00
Total				RDS	5,000,000.00

SEGUNDO: Distribuir los montos indicados entre los programas, actividades y objetos de gastos en la forma siguiente:

Destino de Fondo: Para gastos en servicios (corto plazo)

Programa 96: Deuda Pública y otras operaciones financieras

Actividad 0001: Amortizaciones de préstamos

Concepto del Gasto

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
4.2.1.1.01 Disminución de cuentas por pagar internas de corto plazo	10	100	100		5,000,000.00
Total Amortizaciones de préstamos					5,000,000.00
Total Destino de Fondo Para gastos en servicios (corto plazo)					5,000,000.00
Total General de Gastos					5,000,000.00

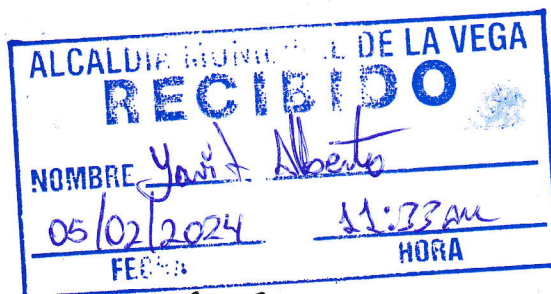
Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Ayuntamiento Municipal de Concepcion de La Vega a los 23 días del mes de Enero del año 2024.



03 FEB 2024

FIRMA: Barmelys P.
PLANEAMIENTO URBANO

RECIBIDO



Ayuntamiento del Municipio de La Vega

¡Ciudad Culta, Olímpica y Carnavalesca!

Secretaría del Concejo Municipal de La Vega

Resumen Ejecutivo

Núm.: 01/G 2020-2024

Febrero 03 del 2024

Ing. Kelvin Cruz

Acalde Municipal Ayuntamiento de La Vega

Y demás Dependencias Administrativas Municipales

Su despacho. -

Distinguidos,

Luego de manifestarles un afectuoso saludo, presentamos para su conocimiento y fines de lugar, las aprobaciones y decisiones emanadas en la pasada sesión extraordinaria del Concejo de Regidores de este Ayuntamiento del Municipio de La Vega, efectuada en fecha 03 de febrero del año 2024.

1. Fue recibido el presupuesto de ingresos y egresos del Distrito Municipal de Tavera, correspondiente al año 2024; y su informe de ejecución presupuestaria correspondiente al cuarto trimestre del 2023.
2. Fue recibido el informe de ejecución presupuestaria del Ayuntamiento de La Vega, correspondiente al cuarto trimestre del presupuesto 2023.
3. Fue aprobado emitir las resoluciones de reconocimiento declarando Visiante Distinguido a los señores: Armando Rodríguez Bermúdez, Gobernador del Distrito 51 Este; Hecnary Santiago Alvarado, Gobernadora Distrito 51 Centro; y Prof. Pedro F. Matías Valladares, Presidente del Concejo de Gobernadores 2023-2024, para ser entregados este 16 de febrero del 2024.
4. Fue aprobado el Remanente de Tesorería (reestimación presupuestaria) para el cierre presupuestario del año 2023 de este Ayuntamiento del Municipio de La Vega y su incorporación en el presupuesto correspondiente año 2024, requerido por el Departamento de Presupuesto, detallado a continuación:



Ayuntamiento del Municipio de La Vega

¡Ciudad Culta, Olímpica y Carnavalesca!

Secretaría del Concejo Municipal de La Vega



REMANENTE DE TESORERÍA	
BALANCE DE CUENTA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	
CUENTA DE PERSONAL	
ORIGEN:	
MONTO DEL REMANENTE	RD\$ 28,598,928.14
TOTAL A DISTRIBUIR	RDS 28,598,928.14
DESTINO	
PROGRAMA	MONTO
Disminución de Cuentas por pagar	RD\$700,000.00
Actividades Centrales	RD\$8,000,000.00
Gestión y Ejecución de Proyectos Municipales	RD\$1,500,000.00
Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales	RD\$ 9,000,000.00
Gestión y Administración de servicios funerarios	RD\$2,000,000.00
Desarrollo Social y Participación Comunitaria	RD\$2,500,000.00
Regulación, Gestión y Administración de los Espacios Públicos y del Medio Ambiente	RD\$4,898,928.14
TOTAL DISTRIBUIDO	RDS 28,598,928.14

REMANENTE DE TESORERÍA	
BALANCE DE CUENTA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	
CUENTA DE EDUCACION, SALUD Y GENERO	
ORIGEN:	
MONTO DEL REMANENTE	RD\$ 2,166,397.88
TOTAL A DISTRIBUIR	RDS 2,166,397.88
DESTINO	
PROGRAMA	MONTO
Disminución de Cuentas por pagar	RD\$1,100,000.00
Ayudas y donaciones a hogares y personas	RD\$566,397.88
Educación y Formación Integral (publicidad)	RD\$ 500,000.00
TOTAL DISTRIBUIDO	RDS 2,166,397.88



Ayuntamiento del Municipio de La Vega

¡Ciudad Culta, Olímpica y Carnavalesca!

Secretaría del Concejo Municipal de La Vega



REMANENTE DE TESORERÍA	
BALANCE DE CUENTA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	
CUENTA DE SERVICIOS	
ORIGEN:	
MONTO DEL REMANENTE	RDS25,145,932.71
TOTAL A DISTRIBUIR	RDS25,145,932.71
DESTINO	
PROGRAMA	MONTO
Disminución de Cuentas por pagar	RD\$9,974,620.00
Gasolina	RD\$ 500,000.00
Gasoil	RD\$10,000,000.00
Otros Servicios Técnicos Profesionales	RD\$1,600,000.00
Eventos Generales	RD\$1,000,000.00
Alquiler de Equipos y Transporte	RD\$500,000.00
Aceite y Grasas	RD\$500,000.00
Llantas y Neumáticos	RD\$580,943.77
Actuaciones Deportivas	RD\$500,000.00
TOTAL DISTRIBUIDO	RDS25,145,932.71

REMANENTE DE TESORERÍA	
BALANCE DE CUENTA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	
CUENTA DE INVERSION	
ORIGEN:	
MONTO DEL REMANENTE	RDS101,135,119.19
CERTIFICADO FINANCIERO	RDS300,000,000.00
TOTAL A DISTRIBUIR	RDS401,134,113.19
DESTINO	
PROYECTO	MONTO
Remozamiento Palacio Municipal	RD\$1,086,600.00
Señalización Vertical y Horizontal	RD\$6,000,000.00
Construcción de Aceras y Contenes (Liga Municipal Dominicana)	RD\$20,783,835.77



Ayuntamiento del Municipio de La Vega

¡Ciudad Culta, Olímpica y Carnavalesca!

Secretaría del Concejo Municipal de La Vega



Construcción de Badenes	RD\$500,000.00
Construcción de Aceras y Contenes Ave. José Horacio Rodríguez	RD\$16,000,000.00
Reparación de Caminos Vecinales	RD\$31,900,435.34
Bacheo en Diferentes Lugares del Municipio	RD\$28,152,978.48
Construcción de Pozos	RD\$500,000.00
Drenaje en Los Pomos	RD\$19,000,000.00
Mantenimiento de Luces en Diferentes Lugares del Municipio	RD\$1,000,000.00
Luces Av. José Horario Rodríguez	RD\$14,200,000.00
Construcción Entrada La Vega – Santiago	RD\$116,000,000.00
Remozamiento de Cementerios en Diferentes Lugres del Municipio	RD\$10,000,000.00
Construcción Verja Iglesia Las 7S	RD\$310,000.00
Construcción de Iglesia en Jamo Afuera	RD\$3,800,000.00
Construcción de Cancha en Licey	RD\$320,000.00
Construcción de Cancha en Río Seco	RD\$750,052.89
Construcción de Cancha en el Higüero	RD\$814,000.00
Construcción de Play Las Canas	RD\$9,600,000.00
Construcción Complejo Deportivo Play del Pino	RD\$2,820,640.57
Reconstrucción de Play en Carrera de Palmas	RD\$11,480,000.00
Construcción de Play en Sabaneta	RD\$9,000,000.00
Construcción Techado Rancho Viejo	RD\$40,000,000.00
Construcción del Club Enriquillo	RD\$3,085,500.00
Construcción Centro Comunal en Las Praderas, Cabirmota	RD\$250,000.00
Construcción de Club en Las Canas	RD\$2,800,000.00
Construcción Casa Club Federación Vegana de Juntas de Vecinos	RD\$3,116,000.00
Reconstrucción Club Las Carmelitas	RD\$1,530,000.00
Dignificación Centro Histórico	RD\$4,000,000.00
Disminución de Cuentas Por Pagar	RD\$10,672,170.14
Mantenimiento y Reparación de Obras de Dominio Público	RD\$2,000,000.00
Gasoil	RD\$4,000,000.00
Gasolina	RD\$1,000,000.00
Ayuda a Asociaciones Sin Fines de Lucro	RD\$2,000,000.00
Mantenimiento Biblioteca	RD\$2,062,000.00
Remozamiento Casa de la Cultura	RD\$1,100,000.00
Adquisición de Equipos (camiones)	RD\$19,500,000.00
TOTAL DISTRIBUIDO	RD\$401,134,113.19



Ayuntamiento del Municipio de La Vega

¡Ciudad Culta, Olímpica y Carnavalesca!

Secretaría del Concejo Municipal de La Vega

5. Fueron aprobados los ingresos extraordinarios recibidos por este Ayuntamiento del Municipio de La Vega, detallados a continuación:

INSTITUCIÓN REMITENTE	CONCEPTO	MONTO
Dirección de Proyectos Especiales de la Presidencia (PROPEEP)	Aporte desarrollo Parque Mágico de la Navidad 2023.	RD\$5,000,000.00
INDUVECA	Aporte desarrollo Parque Mágico de la Navidad 2023.	RD\$3,000,000.00
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos (ALAVÉR)	Aporte desarrollo Parque Mágico de la Navidad 2023.	RD\$236,000.00
Ministerio de Industria Comercio y MiPymes	Arbitrios Cobrados por Garantías Inmobiliarias propios del Ayuntamiento La Vega.	RD\$1,461,840.00

6. Fue aprobado por el Honorable Concejo de Regidores, otorgar poderes al Alcalde de La Vega, Ing. Kelvin Cruz para firmar acuerdos con empresas o compañías, libre de costos para el Ayuntamiento de La Vega, para que asuman la responsabilidad de trasladar los residuos sólidos depositados desde la Nueva Estación de Transferencia de La Vega, hacia un relleno sanitario regional, con el objetivo de garantizar el cierre técnico del Vertedero Municipal de La Vega.
7. Fue aprobado enviar a comisión de estudio los siguientes proyectos remitidos por la Oficina de Planeamiento Urbano del Ayuntamiento de La Vega, a los fines de determinar la emisión o no del permiso de no objeción de uso de suelos requeridos:
- Solicitud del permiso de no objeción de uso de suelo para la construcción de la Urbanización Cerros de Pontón, ubicada en Pontón La Vega, **A COMISION.**
 - Solicitud del permiso de no objeción de uso de suelo para la construcción del Residencial Green Lagoon en Las Lagunas, La Vega, **A COMISION.**
 - Solicitud del permiso de no objeción de uso de suelo para el desarrollo del proyecto de Estación de Combustible (gasolina y gasoil) en carretera Jamo La Barranquita, **A COMISION.**
 - Solicitud del permiso de no objeción de uso de suelo para el desarrollo de un proyecto de Nave tipo Almacén para uso comercial en la Av. Riva



Ayuntamiento del Municipio de La Vega

¡Ciudad Culta, Olímpica y Carnavalesca!

Secretaría del Concejo Municipal de La Vega



esq. Marginal, La Vega – Santo Domingo, de la empresa Carlos Florencio e Hijos C. por A. **A COMISION.**

- e) Solicitud del permiso de no objeción de uso de suelo para la instalación de 13.45 Km de fibra Óptica (Santo Cerro – Ruta Zona Franca), de la Empresa UNE. **A COMISION.**
8. Fue aprobado realizar una sesión extraordinaria por parte del Concejo de Regidores para conocer los informes correspondientes a los proyectos enviados a comisión de Reglamentación Urbana citados en el punto anterior, en la semana del lunes 5 al viernes 8 de febrero del 2024.
9. Fue aprobado a unanimidad el informe presentado por el Alcalde, contenido de las siguientes informaciones:
- ✓ Fue inaugurado el Club de Quebrada Honda.
 - ✓ Participamos en el Telemaratón La Voz de María, haciendo entrega de un aporte enviado por el Presidente de la República Dominicana, Luis Abinader, por la suma de cinco millones de pesos. Se recuerda que estos fondos fueron erogados por este Ayuntamiento de La Vega y los mismos serán repuestos por la Presidencia.
 - ✓ Fue inaugurada la Cancha Deportiva en el Higüero.
 - ✓ Presentamos la tradicional Gala de Navidad en el Parque Mágico de la Navidad con la función artística de Fernando Villalona y se concluimos con un vistoso show infantil.
 - ✓ Entregamos la nueva entrada de La Vega desde Santiago que incluye la Plaza de los Presidentes Veganos Prof. Juan Bosch y Antonio Guzmán Fernández, así como también la totalmente reconstruida y remozada Av. Pedro A. Rivera, con el apoyo y presencia del Presidente de la República Luis Abinader.
 - ✓ Participamos en el tradicional Lanzamiento del Carnaval Vegano 2024 en Santo Domingo.
 - ✓ Hicimos entrega de los pergaminos de reconocimiento de la corte del carnaval Vegano 2024, donde por primera vez fue electa una mujer y recayó sobre la Sra. Letty Rivera; así mismo se hizo entrega de los propulsores, orden Pitágoras Lora y Felipe Abreu.
 - ✓ Participamos en el reinado infantil y General del carnaval Vegano 2024, donde hicimos entrega de los siguientes premios especiales en ocasión de la conmemoración del 20 aniversario del carnaval vegano:



Ayuntamiento del Municipio de La Vega

¡Ciudad Culta, Olímpica y Carnavalesca!

Secretaría del Concejo Municipal de La Vega

REINADO INFANTIL CARNAVAL VEGANO 2024	
TITULO	PREMIO
Reina Infantil	RD\$150,000.00
Vi Reina Infantil	RD\$75,000.00
Primera Finalista	RD\$50,000.00
Segunda Finalista	RD\$50,000.00
Tercera Finalista	RD\$50,000.00
8 participantes no electas	RD\$30,000.00 a cada una.
Total Premios en Pesos	RD\$615,000.00

REINADO GENERAL CARNAVAL VEGANO 2024	
TITULO	PREMIO
Reina	Un apartamento gestionado por la Presidencia de la República Dominicana.
Vi Reina	Un carro.
Primera Finalista	RD\$75,000.00
Segunda Finalista	RD\$75,000.00
Tercera Finalista	RD\$75,000.00
6 Participantes no electas	RD\$50,000.00 a cada una
Total Premios en pesos	RD\$525,000.00

Con sentimientos de alta estima y consideración queda de ustedes,

Atentamente,


Raúl Ant. Díaz Michel
Secretario del Concejo de Regidores





Ayuntamiento del Municipio de La Vega
 Ciudad Cultura, Olímpica y Carnavalesca
 Presidencia del Concejo
 Convocatoria Sesión Extraordinaria

Al : Honorable Concejo, Alcalde y Secretaría del
 Concejo del Ayuntamiento del Municipio de La Vega.
 Del : Lic. Amado Gómez Cáceres
 Presidente Concejo Municipal
 Distinguidos

Pláceme la ocasión en que me dirijo a ustedes para convocarlos formalmente a la Sesión Extraordinaria, para tratar la siguiente agenda:

Himno Nacional

1. Conprobación de Quorum.
2. Recepción Presupuesto Distrito Municipal de Tavera 2024 y su informe de ejecución presupuestaria del cuatro trimestres 2023.
3. Recepción informe de Ejecución Presupuestaria del Ayuntamiento La Vega correspondiente al 4to Trimestre 2023.
4. Solicitud reconocimiento de tres gobernadores de Club de Leones La Vega Nueva.
5. Conocimiento y Aprobación Remanente de Tesorería para el cierre presupuestario del 2023 y apertura del presupuesto 2024 de este Ayuntamiento de La Vega.
6. Conocimiento de Ingresos Extraordinarios recibidos de ALAVER, INDUVECA y reverso de arbitrios cobrados por el Ministerio de Industria, Comercio y Mypimes.
7. "Solicitud de autorización para que el Alcalde pueda firmar un acuerdo con una compañía libre de costos para el Ayuntamiento de La Vega, para que una empresa asuma la responsabilidad de trasladar los residuos sólidos depositados desde la Nueva Estación de Transferencia de La Vega, hacia un relleno sanitario regional, con el objetivo de garantizar el cierre técnico del Vertedero Municipal de La Vega".
8. Conocimiento del expediente remitido por la oficina de planeamiento urbano donde les solicitan el permiso de no objeción de uso de suelo para la construcción de la **Urbanización Cerros de Pontón**, ubicada en Pontón La Vega.
9. Conocimiento del Expediente remitido por Planeamiento Urbano de este Ayuntamiento donde le solicitan el permiso de no objeción de uso de suelo para la construcción del **Residencial Green Lagoon** en Las Lagunas, La Vega.
10. Conocimiento del Expediente remitido por Planeamiento Urbano de este Ayuntamiento donde le solicitan el permiso de no objeción de uso de suelo para el desarrollo del proyecto de **Estación de Combustible (gasolina y gasoil)** en carretera Jamo La Barranquita.
11. Conocimiento del Expediente remitido por Planeamiento Urbano de este Ayuntamiento donde les solicitan el permiso de no objeción de uso de suelo para el desarrollo de un proyecto de **Nave tipo Almacén para uso comercial** en la Av. Riva esq. Marginal, La Vega – Santo Domingo, de la empresa **Carlos Florencio e Hijos C. por A.**
12. Conocimiento del Expediente remitido por Planeamiento Urbano de este Ayuntamiento donde le solicitan el permiso de no objeción de uso de suelo para la instalación de 13.45 Km de fibra Óptica (Santo Cerro – Ruta Zona Franca), de la **Empresa UNE.**
13. Informe Comisiones de Trabajo.
14. Informe del Alcalde.

Himno Nacional.

- **Lugar:** Salón de Sesión Don Mario Concepción Ayuntamiento La Vega
- **Día:** Sábado 03 de Febrero 2024.
- **Hora:** 11:00 A.M.

La presente se expide a los dos (02) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

(Firma)
 Lic. Amado Gómez Cáceres
 Presidente del Concejo

Palacio Municipal, C/ Don Antonio Guzmán esq. Prof. Juan Bosch, La Vega, República Dominicana
 Tels.: (809) 242 - 2000 / Fax: (809) 573-8544



Ayuntamiento del Municipio de La Vega
¡Ciudad Culta, Olímpica y Carnavalesca!
Presidencia del Concejo

ACUSE DE RECIBO CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA EN EL SALON DE DON MARIO CONCEPCION DE LA VEGA, EL 03 DE FEBRERO DEL 2024 A LAS 11:00 A.M.

1. AMADO GÓMEZ CÁCERES (Presidente) _____
2. ESTEBAN DE JESUS GARCIA MOREL (vicepresidente) Alexandra Altavilla
3. JOSE LUIS ABREU VELOZ JLP
4. JOSÉ MIGUEL LOPEZ PILARTE _____
5. MARITZA REYES PICHARDO MOTA [Signature]
6. JOSÉ LUIS CONTRERAS RUIZ _____
7. JOHANNE ALT. DE MOYA POU N de Moya Pou
8. LUZ DEL ALBA LUCIANO MARMOLEJOS _____
9. ARCEDO BAUTISTA Arcedo Bautista Mota
10. LOURDES CLARISA ANGELES M Lidia m Gonzalez M
11. FAUSTO GERÓNIMO RUIZ NAZARIO Vezuli
12. ELADIO DE JESUS CAPELLÁN BATISTA Lily Marcela E.
13. FAUSTO ANTONIO MOTA GARCIA _____
14. CARLOS MIGUEL VERAS DELGADO [Signature]
15. JULIAN JAVIER REYES MOTA Julian Javier Reyes M.
16. JOSE ORLANDO DE LA CRUZ GIL Jose Orlando De La Cruz
17. PEDRO HINGINIO ACOSTA SANCHEZ Pedro Acosta

Secretaría del Concejo

